



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



CIRCULAR
Registro de Salida nº 00103

| | |
|---|-------------------------|
| FECHA: 07 de octubre de 2019 | CIRCULAR Nº 5210 |
| A: FF.AA | |
| ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS DE BOWLING | |

Estimados señores:

Por la presente les informo de la próxima celebración del Campeonato de España de Parejas de Bowling de la temporada 2019-20.

1.- FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2019 en Bowling TRES AGUAS (Alcorcón, Madrid), organizado por la Federación Española de Bolos.

2.- PARTICIPACIÓN

Campeonato abierto a todos los atletas con la licencia federativa del año 2019 en vigor.

Las parejas estarán integradas por atletas del mismo club, pudiendo formarse parejas de diferentes clubes, **si bien estas no optarán a las medallas**, considerándose como jugadores individuales.

Habrà 2 categorías Masculinas (primera y segunda) y 2 categorías Femeninas (primera y segunda).

Categoría Masculina

- primera categoría, promedio de la pareja, 186 bolos o superior (372 bolos)
- segunda categoría, promedio inferior a 186.

Categoría Femenina

- primera categoría, promedio de la pareja, 176 bolos o superior (352 bolos)
- segunda categoría, promedio inferior a 176.

Si hubiera mucha descompensación en el número de inscripciones entre las parejas contendientes de cada categoría, se podrán alterar los promedios para definir las categorías y así lograr una participación más igualada. En cualquier caso los promedios de corte de cada categoría se expondrán al cierre de la inscripción. Se admite la participación de jugadores individuales con el fin de computar sus partidas para los Rankings (SELECCIÓN o TOUR FEB CATEGORIAS) de la temporada 2019/20.

IMPORTANTE:

El campeonato está limitado en cuanto a número de participantes por la capacidad de la instalación, incluidos individuales. Si no se completa la participación en una categoría, se puede añadir inscripciones a la otra.

Categoría Femenina: **Máximo de 40 atletas**

Categoría Masculina: **Máximo de 88 atletas**

En el caso de que dichos límites sean superados se procederá a utilizar el siguiente criterio de preferencias hasta completar el máximo. (Se establecen los siguientes criterios de preferencia)

- 1- Parejas cuyos dos componentes hayan participado en la Copa Presidente de la temporada en curso. (Inscripción garantizada)
- 2- Parejas donde uno de los componentes haya participado en la Copa Presidente de la temporada en curso.
- 3- Jugadores individuales que hayan jugado la Copa Presidente.
- 4- Parejas donde ninguno de los componentes haya participado en la Copa Presidente de la temporada en curso.

Para el punto 4 y en el caso de haber llegado al límite de número de inscripciones se procederá a utilizar un segundo criterio de selección que será el del promedio oficial de la pareja, la pareja que tenga mejor promedio será la que juegue.

Los promedios de los componentes de las parejas se obtendrán de la Lista Oficial de la Temporada 2018/2019, con un mínimo de (28) veintiocho partidas. Si hubiese inscritos sin el mínimo de partidas en la Temporada 18/19, se cogerá el promedio de la Temporada 17/18. En caso de no tener promedio en ninguna de las listas mencionadas se le asignará el promedio al terminar las seis primeras partidas y ese promedio será el válido para dar la categoría a la pareja. Si el jugador/ra tiene promedio pero no las partidas suficientes, se le sumará las 6 primeras del torneo a las que tenga en la lista de categorías, y con esta suma se obtendrá el promedio definitivo para el torneo.

Todas las partidas clasificatorias del campeonato serán valederas para la Lista de Promedios de la FEB de la temporada 2019/2020.

Todas las partidas clasificatorias del campeonato serán válidas para los respectivos Rankings Nacionales de la temporada 2019/2020 (SELECCIÓN Y TOUR FEB CATEGORÍAS).

3.- SISTEMA DE JUEGO

Fase Clasificatoria: cada pareja jugará un total de 24 partidas clasificatorias, 12 por atleta (6 por serie), clasificándose las 4 primeras parejas de cada categoría Masculina y Femenina para disputar las semifinales del campeonato.

Semifinales: Las 4 primeras parejas tanto en categoría masculina, 1ª y 2ª, como en categoría femenina, 1ª y 2ª, se enfrentarán a (1) una partida, siguiendo el cuadro de: 1ª clasificada contra 4ª clasificada y 2ª clasificada contra 3ª clasificada.

Final: Las parejas ganadoras de las semifinales se enfrentarán para decidir la pareja ganadora del campeonato. Si en una categoría no hay un mínimo de cuatro parejas, la final será una defensa de posición.

Las semifinales y final del campeonato se jugarán con el sistema Baker. Es decir en la pista impar lanza un jugador y en la par el otro componente de la pareja, no se puede cambiar el orden de tirada una vez lanzado el primer cuadro.

En todas las series clasificatorias habrá un salto de pistas a la derecha, que se realizará en función de las pistas de juego y su frecuencia será un par de pistas a la derecha. La asignación de pistas se hará por sorteo, en la primera serie de juego, y en la segunda la organización asignará las pistas en función de la clasificación obtenida

en la primera serie, salvo para las parejas de la serie "A" que empezarán en la pista siguiente a la que terminaron la serie.

Los jugadores individuales serán agrupados de dos en dos y tendrán el mismo tratamiento en cuanto al sorteo y sistema de juego, no pudiendo clasificarse para las finales, colocándose a la derecha de la última jugadora o jugador de la categoría que corresponda, femenina o masculina. En caso de empate en la fase clasificatoria éste se resolverá a favor de la pareja que tenga la última partida disputada más alta; en caso de persistir el empate este se resolverá a favor de la pareja que tenga la penúltima partida disputada más alta y así sucesivamente hasta deshacer el empate.

En caso de empate en las fases de semifinal y final, éste se resolverá por el sistema de roll-off a una bola habiendo seleccionado la pareja el jugador que la represente.

4.- TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a las cuatro primeras parejas en cada categoría femenina. (16 en total)

Medallas a las cuatro primeras parejas en cada categoría masculina. (16 en total)

5.- HORARIOS DE JUEGO

BOWLING TRES AGUAS (Alcorcón)

Primera Serie de juego:

Serie A: Viernes 8 a las 21:00 Horas (12 parejas), jugadores de Madrid preferentemente

Serie B: sábado 9 a las 9:00 horas (26 parejas)

Serie C: sábado 9 a las 13:00 horas. (26 parejas), jugadores de fuera de Madrid

Serie D: sábado 9 a las 16:30 horas. (12 parejas), jugadores serie "A"

Segunda Serie de Juego:

Serie E: Domingo 27 a las 9:00 horas (26 parejas) Individuales y peor clasificados

Serie F: Domingo 27 a las 13:00 horas. (26 parejas), mejor clasificados

La serie C estará reservada para parejas de fuera de la comunidad de Madrid y se podrá completar con jugadores locales, una vez terminado el plazo primero de inscripción. Para la serie "C" se respetará el orden de llegada de las inscripciones hasta completar la serie.

Las series del domingo se jugarán por orden de clasificación inverso, es decir en la serie "F" jugarán las 9 primeras parejas clasificadas de primera categoría, las 9 primeras clasificadas de segunda categoría masculina y las 4 primeras parejas de clasificadas de primera y segunda categoría femenina, de las series "B" y "C", ya que los de la serie "A" habrán jugado el día anterior. (Esta proporción puede variar según el número de parejas inscritas en cada categoría). En la serie "E" las parejas restantes, y los individuales.

La relación final de jugadores inscritos junto con sus horarios definitivos de juego será publicada en la Web de la FEB a partir del 6 de noviembre de 2019.

6.- INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es; en las inscripciones recibidas de fuera de Madrid, antes del 31 de octubre, serán respetadas las series elegidas; a partir de esa fecha y hasta el **4 de noviembre de 2019, fecha límite de inscripción**, se realizarán por riguroso orden de inscripción.

Los datos de las parejas que deberán reflejarse en la inscripción para que estas sean válidas serán los siguientes:

Nombre y **dos apellidos** de sus componentes. (Obligatorio)

Nombre de la pareja y club al que pertenecen (Obligatorio)
Primera serie de juego. (Opcional)

El precio de la inscripción será de //120,00// euros por pareja participante.

Para los inscritos como individuales el precio de la inscripción será de //60,00// euros

Las inscripciones se abonarán directamente en la instalación antes de la primera serie de juego.

7.- VARIOS

Práctica, retrasos y re-rack

Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de las series. Se aconseja durante la práctica para que esta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por atleta y turno, sin re-racks.

Si un participante llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté disputando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista

Cuando todos los atletas de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato. Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Vestimenta

Los atletas deberán ir debidamente uniformados o llevar la camiseta del club al que pertenecen.

Los jugadores inscritos individualmente llevarán la camiseta del club al que pertenecen o en su defecto una camiseta de bowling con su nombre en la espalda.

En NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PANTALONES VAQUEROS DE NINGÚN COLOR. Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Alterar la superficie de una bola

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del atleta. Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego. Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Fumar o beber bebidas alcohólicas

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego. En aquellos casos en que un atleta incumpla esta norma, este será descalificado de la serie de juego durante la que se cometió la infracción. Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego. La bebida o cualquier tipo de comida deberán almacenarse detrás de la zona de asientos de las pistas.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos



*ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL*

